



PREMIO SALUD DE LA MUJER 2013 FUNDACIÓN DEXEUS SALUD DE LA MUJER

La Fundación Dexeus Salud de la Mujer convoca este premio de carácter internacional a la persona, personas, equipo de trabajo o institución cuya trayectoria profesional o línea de investigación continuada represente una contribución relevante en el campo de las ciencias de la salud, especialmente referidas a la mujer y particularmente en el ámbito de la Obstetricia, la Ginecología y la Medicina de la Reproducción.

Requisitos Solicitantes:

Persona, personas, equipo de trabajo o institución que hayan contribuido con su labor de forma relevante en el ámbito de la Obstetricia, la Ginecología y la Medicina de la Reproducción.

Serán excluidas aquellas candidaturas presentadas por quienes soliciten el premio para sí mismos o para las organizaciones a las que representen.

Tramitación Solicitudes:

1. Las candidaturas serán presentadas por academias, centros culturales y de investigación, universidades, sociedades científicas y personalidades. Una vez debidamente cumplimentado el [formulario](#), se debe enviar online desde la web de la convocatoria con la exposición detallada de los méritos extraordinarios de la candidatura y de su trascendencia.
2. Las propuestas se deberán enviarse por correo electrónico a la dirección fundacion@dexeus.com con la documentación anterior adjunta. La documentación deberá presentarse en lengua castellana o, si se presentara en lengua extranjera, acompañada de su traducción correspondiente al castellano.
3. Los interesados en concurrir a este premio deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Cuantía: 15.000 euros. Además de un diploma acreditativo.

Plazo Presentación Solicitudes: 30 de septiembre de 2013.

Más información: [Web Convocatoria](#)